01/07/1998

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Despachos de abogados: de la Sociedad Civil a la Mercantil

La unión de varios abogados que deciden constituir n despacho, supone en la mayoría de los casos una gran inversión, debiend efectuar los futuros socios determinadas aportaciones que de entrada, implican un sacrificio para el profesional. Por ello, una de las cuestiones de vital importancia, en atención a los posibles beneficios y a aligerar lo máximo posible las cargas que dicha cosntitución conlleva, es la forma jurídica que se desea dar a la referida sociedad. ...

ver texto íntegro en documento adjunto ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |